

Dirección de Desarrollo Comunitario

MAT.: AUTORIZA COMETIDOS A FUNCIONARIO QUE INDICA. Decreto Alcaldício Nº 9.593.-

MONTE PATRIA, 19 de Junio de 2018. -

## VISTOS

- Constitución Política de la República;
- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha o3 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldício Nº 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldício Nº 15.913 de fecha o6 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Decreto Alcaldício Nº14.962 de fecha og de Diciembre de 2016, que designa al Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortes, la facultad de delegación de firma, bajo la fórmula "por orden del Alcalde"
- Invitación autorizada por Administrador Municipal.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

## DECRETA:

- 1. AUTORIZA, comisión de servicios al señor DENIS CORTES AGUILERA, Run.: Director de Desarrollo Comunitario, planta directiva grado 7, de acuerdo al siguiente detalle:
- 20.06.2018 (o1 viatico al 40%): Asistencia a "Mesa de la Mujer Rural e Indígena", a realizarse en dependencias de la Gobernación Provincial del Limari, convocada por el Instituto de Desarrollo Agropecuario(INDAP) y Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- 21.06.2018 (1 viatico al 40%): Asistencia a Reunión de coordinación con Productores de uva de mesa y posteriormente asistencia a reunión con Intendenta y Productores de uva de mesa de la provincia del Limarí, en dependencia de la Intendencia Regional.
- 2. GIRESE, a la funcionaria antes individualizada las siguientes cantidades:

> o2 viático al 40% \$22.278.- Total \$ 44.556.-

3. IMPUTESE, el gasto de \$18.080.- a la cuenta presupuestaria N°215.21.01.004.006.006, Dideco, comisiones en el país, área de gestión 1.1.1., del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Berngritta Cortes Gomez

ALCALDE Robinson Lafferte Cortés

SECRETARIO MUNICIPAL

RLC/mee Distribución:

SECRETARIO MUNICIPAL

Dirección de Administración y Finanzas

Secretaría Municipal

Archivo Dideco